

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA "PATHPROFIT S.A"

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, viernes 20 de febrero de 2015, a las catorce horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. 27 de febrero y 10 de Agosto, se reúnen los señores: Fabián Esteban Patiño Sánchez propietario de 629 acciones, y Raúl Alberto Sánchez Abad propietario de 171 acciones. Como los socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión de resultados del ejercicio fiscal del año 2014
- 2) Resolución para destino de utilidades.
- 3) Autorización a la gerencia por parte de la Junta General para la venta de activos.
- 4) Autorización para contratar y acceder a financiamiento Bancario.

Declarada válidamente instalada la sesión, y aprobados por unanimidad los puntos del orden del día, toma la palabra el Sr. Presidente, quien procede a tratar el **punto uno** y pide a la contabilidad que explique los Estados Financieros con detalle, para conocimiento de los socios. Luego de la explicación se concluye en que la compañía ha logrado un positivo crecimiento en ventas y que también en el porcentaje de utilidades con respecto a los ingresos se ha incrementado, mostrando una mayor eficiencia en la gestión de la empresa. El valor de utilidad para repartición de los socios que consta en el Estado de Resultados es muy atractivo e interesante.

Punto dos del orden del día, toma la palabra el Ing. Fabián Patiño, y comenta sobre la situación económica del país y los esfuerzos por mantener la liquidez realizados desde octubre del año pasado hasta la fecha, por lo que considera que se debe mantener el dinero de resultados en la cuenta de utilidades por repartir, hasta que se vislumbre si la empresa va a necesitar un capital de trabajo mayor al actual. El señor Presidente Raul Sánchez, interviene indicando que esta de acuerdo, y a la vez que conforme avancen los meses, y se estabilicen las ventas, se puede tomar la decisión de repartir al menos parcialmente las utilidades.

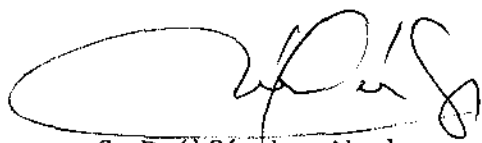
Punto tres, el señor Presidente, comenta que así mismo es necesario renovar la autorización al Gerente General Ing. Fabián Patiño para la venta de activos (vehículos, bienes muebles y herramientas), hasta por el monto de sesenta mil dólares, en el caso de que se necesitare liquidez, y tomando en cuenta que algunos activos pueden convertirse en improductivos dadas las condiciones del país o una eventual reducción de operaciones. Estando todos de acuerdo, se fija que esta autorización quede vigente por 12 meses, es decir hasta la próxima junta universal de accionista o hasta el 30 de abril de 2016, dejando sin efecto las otras autorizaciones otorgadas en períodos anteriores.

A continuación se trata el **punto cuatro** del orden del día para lo cual toma la palabra el Gerente de la Compañía, y solicita en la misma línea, renovar la autorización para contratar y acceder al financiamiento bancario, actualmente hasta por el valor de doscientos mil dólares (200.000,00), incluyendo el valor actual ya financiado. El presidente está de acuerdo con ello, y consideran que se debe migrar gastos y financiamiento de compras de tarjetas de Crédito hacia créditos bancarios de capital de trabajo con plazos más amplios y mejores tasas. Estando los socios de acuerdo, se autoriza este proceso.

Sin otro punto que tratar el señor Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad.

Con todo acordado, se cierra la sesión a las 18:00 .

Para constancia, firman las partes.



Sr. Raúl Sánchez Abad.
PRESIDENTE
SOCIO
0701228611



Ing. Fabián Patino S.
GERENTE GENERAL
SOCIO
0102156601